

**SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE TRES CONCIERTOS DE LA ORQUESTA
PARÍS DE NOIA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 50.º
ANIVERSARIO DE LA TRANSICIÓN EN CASTILLA-LA MANCHA.**

(Expte. n.º 7-11-ICLM-2026)

Mediante procedimiento negociado sin publicidad en aplicación del art. 168 a) 2 de la LCSP, en consideración a las razones de inexistencia de competencia por razones técnicas y de protección de derechos exclusivos, se envió invitación a la mercantil Lomunoia S.L. provista de NIF n.º. B 70429840, dándole el plazo límite para la presentación de oferta el día 21 de agosto de 2026. Dentro del plazo, la mercantil presentó su oferta.

Una vez realizada la apertura del sobre A, relativo a la documentación administrativa, se observaron errores subsanables, por lo que se requirió a la mercantil para que subsanara dicho extremo. Tras subsanar la documentación en tiempo y forma, se procedió a la apertura del sobre B, correspondiente a la oferta económica de partida

Llevada a cabo la negociación entre la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha y Lomunoia S.L., se acordó que el precio de adjudicación sería el siguiente: 112.530,00 € IVA incluido.

La Mesa de contratación, en su reunión de fecha 3 de septiembre de 2026, efectuó la correspondiente propuesta de adjudicación, requiriendo al licitador para que aportara la documentación exigida en el pliego.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, Lomunoia S.L. ha aportado en tiempo y forma la documentación requerida en el PCAP.

Por tanto, la mercantil Lomunoia S.L., provista de NIF n.º B70429840, resulta adjudicataria para la realización de los servicios de tres conciertos de la Orquesta París de Noia en el marco de la conmemoración del 50º Aniversario de la Transición en Castilla-La Mancha, por importe de 93.000,00 € + IVA, lo que supone un total de 112.530,00 € IVA incluido.

Firmado digitalmente el 11/09/2026 13:58
Francisco Javier Vicario Morales
Viceconsejero de Relaciones Institucionales
Viceconsejería Relaciones Institucionales

Fdo. Presidente del Patronato de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha
(sustituto por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de enero de 2026)